

Trabajadoras sexuales y COVID-19: resistir la pandemia y la criminalización

Por: Taroa Zúñiga Silva / Globetrotter. 25/07/2021

Georgina Orellano, Secretaria General de la Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina ([AMMAR](#)) me dice que “la pandemia vino a dejar en evidencia la desigualdad” en la sociedad en general, y ha profundizado los problemas de las trabajadoras sexuales. Este trabajo, que no está reconocido como tal por el Estado argentino, se ha precarizado aún más, afirma.

Si bien en América Latina muchos países no cuentan con una legislación que penalice el trabajo sexual, la inexistencia de un marco legal al respecto se presta para todo tipo de abusos: según una [investigación](#) publicada por la [Red de Trabajadoras sexuales de Latinoamérica y el Caribe](#) “la aplicación de las leyes se realiza de manera interpretativa y discrecional” lo que deriva en violaciones recurrentes de los derechos de las trabajadoras, entre los que incluyen: detenciones arbitrarias, torturas y tratos crueles, inhumanos y degradantes, discriminación en el acceso a salud y una situación de desigualdad ante la ley.

Los organismos multilaterales han exigido [respuestas inclusivas](#) para amortiguar los efectos del COVID-19. Estas respuestas no deberían descuidar a las personas que desarrollan actividades laborales recurrentemente criminalizadas, como aquellas que se dedican al trabajo sexual, pero no hay nada inclusivo en las políticas que han adoptado los diferentes Estados. “Si tenemos algo que celebrar de la pandemia” me dice Georgina, “es que dejó en evidencia – para nosotras mismas – que la única salida a este tipo de contextos es reforzar la herramienta sindical”.

La organización de las trabajadoras

Para la gran mayoría de los movimientos sindicales, es claro quién personifica el rol opresor, como los propietarios de las empresas o los directores de las fábricas; pero en el contexto de un sindicato de trabajadoras sexuales ¿quién ocupa el lugar del patrón? ¿el cliente o el Estado?

“El patrón histórico de nosotras” me aclara Georgina “fue durante mucho tiempo la policía”. Pero ella está consciente de que la policía – a su vez – juega un rol como agente del mercado. Son los cuerpos policiales quienes trabajan de facto para regular el mercado del trabajo sexual. AMMAR se [formó](#) en los años 90 para responder al deseo de acabar “con esa lógica naturalizada en nuestro colectivo de tener que hacer arreglos económicos con la policía para poder trabajar”

[Haga clic aquí](#) para descargar este artículo.

[Haga clic aquí](#) para descargar la traducción al inglés de este artículo.

Fotografía: Diário Carioca

Fecha de creación

2021/07/25